

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAWYERS ASOCIADOS LEGALES
ARMAS FUERAS ABOGADOS S.A.**

Concluídas las funciones para las cuales fui designado y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de LA WYERS ASOCIADOS LEGALES ARMAS FUERAS ABOGADOS S.A., informo a ustedes lo siguiente: que durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017:

Fue en año 2017 el mercado de acciones legal se movió con una baja demanda, cuando a la mayoría de las de las acciones por el hecho de las cuales se realizaron un número en este año.

Definidos objetivos para cumplir con los objetivos establecidos por la Dirección General de Comercio Exterior y Comercio Internacional.

- En el cumplimiento con los objetivos económicos establecidos para el 2017 se logró cumplir con el resultado positivo.
- Se ha cumplido con todas las obligaciones de la Junta General de Accionistas.
- En el 2017 la compañía mantuvo su estructura administrativa, las relaciones laborales, que se han mantenido con los trabajadores y se ha hecho algunos ajustes administrativos en los niveles administrativos, laborales y legales.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados anuales obtenidos en los estados financieros que forman parte integral de la información.
- Sobre las actividades realizadas en el 2017 se sigue manteniendo en la cuenta de resultados económicos ejercidos sobre todo.
- Entre las actividades realizadas a la Junta General de Accionistas que represente al balance general y estados de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017.
- No se han hecho modificaciones a la junta general antes del 31 de diciembre del 2017.
- La compañía durante el periodo económico 2017 ha trabajado con las acciones sobre programas, métodos y desarrollo de estos.

Finalmente informo a ustedes, desde cuando se ha dado inicio por el 2017 y continuación de la información 2017, según las actividades para que en el año 2018 logremos mejores resultados.



Diego Farián Castro, Representante General

LA WYERS ASOCIADOS LEGALES ARMAS FUERAS ABOGADOS S.A.